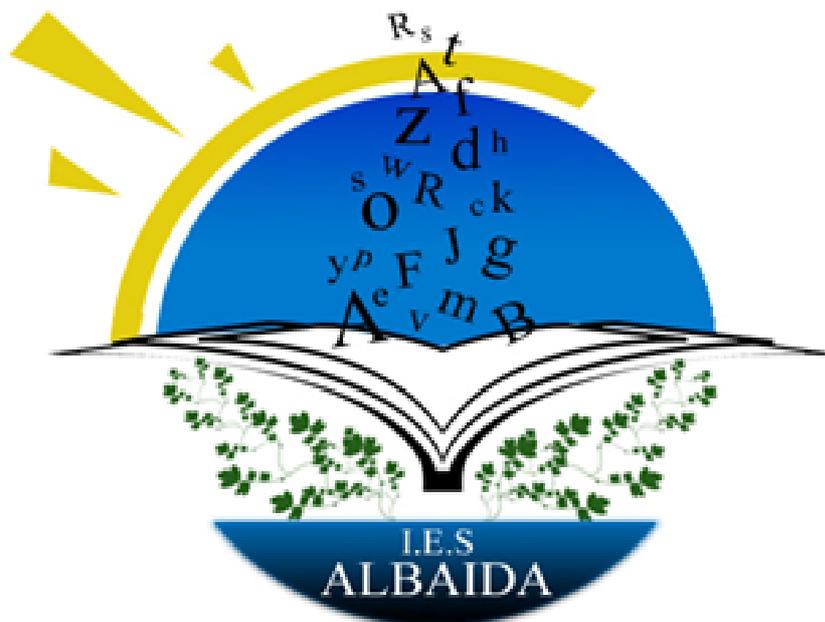


**CICLO DE F.P. DE GRADO SUPERIOR DE DOCUMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
SANITARIAS.  
PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO PROFESIONAL: TERMINOLOGÍA CLÍNICA Y  
PATOLÓGICA.**



**DEPARTAMENTO DE SANITARIA.  
CURSO 2019-2020.  
PROFESORA:M<sup>a</sup> ISABEL MARÍA MARÍN**

## **NORMATIVA QUE REGULA EL CICLO**

**-Orden de 26 de Octubre de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Documentación y Administración sanitarias.**

**-Real Decreto 768/2014**, de 12 de Septiembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior de Documentación y Administración Sanitaria y se fijan sus enseñanzas mínimas.

**-Borrador Orden Andalucía 166** por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias.

**-Orden ECD/1530, de 21 de julio**, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias.

-Orden de evaluación de 29/09/2010 por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas en la F.P. Inicial, que forma parte del Sistema Educativo de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

## **MÓDULO PROFESIONAL Y CARACTERÍSTICAS:**

-Módulo Profesional:**TERMINOLOGÍA CLÍNICA Y PATOLÓGICA**

-Código:1516

-Número de horas:160(según Orden de 26 de Octubre de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnicos Superior en Documentación y Administración Sanitarias) con una distribución de 5 horas semanales.

-Equivalencia en créditos ECTS=11

-Es un módulo profesional con formación básica o soporte, para impartir junto con otros módulos profesionales, en relación con el módulo de Codificación Sanitaria. También es un módulo profesional con formación complementaria en relación a otros módulos de este ciclo formativo:

\*Extracción de Diagnósticos y Procedimientos.

\*Sistemas de Información y Clasificación Sanitaria.

## **COMPETENCIA GENERAL DEL CICLO**

La competencia general de este título consiste en definir y organizar procesos de tratamiento de la información y documentación clínica, extrayendo y registrando datos, codificándolos y validando la información, garantizando el cumplimiento de la normativa, así como intervenir en los procesos de atención y gestión de pacientes y de gestión administrativa en centros sanitarios.

## **OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO**

Los objetivos generales de este ciclo son los siguientes:

1.-Analizar los episodios asistenciales de diversa índole para seleccionar los diagnósticos y procedimientos correspondientes.

2.-Catalogar los diagnósticos y procedimientos, así como sus elementos y códigos propios, para realizar procesos de codificación.

3.-Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

4.-Definir las necesidades y funciones de los documentos junto con características de eficacia, calidad y confidencialidad, para elaborar y tramitar la documentación clínica.

5.-Analizar y planificar la organización y mantenimiento de la historia clínica y otra documentación para gestionar el archivo en soporte convencional e informático.

6.-Relacionar los datos clínicos y no clínicos con los criterios normativos para manejar los sistemas de clasificación de enfermedades.

- 7.-Catalogar los diagnósticos y procedimientos, así como sus elementos y códigos propios, para realizar procesos de codificación.
- 8.-Aplicar herramientas estadísticas para explotar y validar bases de datos.
- 9.-Reconocer la estructura del CMBD identificando las utilidades y explotaciones para gestionar documentación clínica.
- 10.-Seleccionar técnica de apoyo psicosocial y de comunicación para atender y orientar a pacientes.
- 11.-Aplicar técnicas de resolución de quejas y reclamaciones par la mejora de la calidad asistencial y satisfacción de los mismos.
- 12.-Aplicar criterios, procesos y procedimientos de organización y gestión en las áreas asistenciales y no asistenciales para ejecutar las tareas administrativas.
- 13.-Manejar aplicaciones informáticas generales y específicas de la gestión de recursos humanos, aprovisionamiento y gestión de proyectos, para ejecutar las tareas administrativas.
- 14.-Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actuación y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- 15.-Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- 16.-Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- 17.-Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contexto de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- 18.-Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- 19.-Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales, incluidas las actuaciones de acoso laboral, acoso sexual y acoso por razón de sexo, y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.
- 20.-Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al “diseño para todas las personal”.
- 21.-Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizadas en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura dela evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.
- 22.-Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
- 23.-Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, par participar como ciudadano democrático.

### **OBJETIVOS GENERALES DEL MÓDULO:**

Con este módulo se pretende conseguir los siguientes objetivos generales de este ciclo:

- 1.-Identificar las características de la anatomofisiología y patologías, así como las exploraciones diagnósticas y las posibilidades terapéuticas para reconocer la terminología clínica de la documentación sanitaria.
- 2.-Tomar decisiones de forma fundamentada analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en los mismos, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.

### **COMPETENCIAS PROFESIONALES DE ESTE MÓDULO:**

- 1.-Reconocer la terminología clínica de los documentos sanitarios en relación con los procesos

patológicos y su atención en los servicios sanitarios.

2.-Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

3.-Ejercer sus competencias profesionales con sujeción a criterios de confidencialidad y a lo previsto en la legislación que regula la protección de datos de carácter personal.

## **OBTENCIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO TENIENDO EN CUENTA LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ESTE MÓDULO:**

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

Determina la estructura y formación de los términos clínicos, describiendo sus unidades etimológicas y relaciones.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- 1.-Se han detallado las características y funciones de la terminología médica.
- 2.-Se han descrito los distintos tipos semánticos de términos médicos y su funcionalidad.
- 3.-Se han identificado los elementos que componen los términos médicos.
- 4.-Se han explicado las reglas generales para la construcción de términos clínicos.
- 5.-Se han aplicado las reglas de construcción de términos en el vocabulario médico.
- 6.-Se ha utilizado la terminología clínica adecuada.

### **UNIDAD DE TRABAJO 1:TERMINOLOGÍA CLÍNICA**

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

Reconoce la estructura y organización general del organismo humano, describiendo componentes, relaciones y alteraciones.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- 1.-Se han enunciado los sistemas del organismo y su composición.
- 2.-Se han detallado las funciones de los distintos aparatos y sistemas.
- 3.-Se han localizado las regiones y cavidades corporales.
- 4.-Se ha aplicado la terminología de dirección y posición.
- 5.-Se han clasificado los procesos fisiopatológicos.
- 6.-Se han relacionado trastornos y enfermedades con especialidades médicas y quirúrgicas.

### **UNIDAD DE TRABAJO 2:ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN GENERAL DEL ORGANISMO HUMANO.**

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

Caracteriza trastornos del sistema cardiovascular, relacionándolos con los procesos fisiopatológicos del corazón, los vasos sanguíneos y la sangre.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- 1.-Se han descrito los parámetros funcionales del corazón y la circulación.
- 2.-Se han detallado las manifestaciones de patologías cardíacas y vascular.
- 3.-Se han definido las alteraciones cardíacas más frecuentes.
- 4.-Se han clasificado las alteraciones vasculares más frecuentes.
- 5.-Se han detallado los trastornos sanguíneos.
- 6.-Se han relacionado los procedimientos diagnósticos y terapéuticos en los trastornos del sistema cardiovascular.
- 7.-Se ha utilizado la terminología clínica adecuada.

### **UNIDAD DE TRABAJO 3:RECONOCIMIENTO DE LOS TRASTORNOS DEL SISTEMA CARDIOVASCULAR.**

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

Caracteriza trastornos del aparato respiratorio relacionándolos con los procesos fisiopatológicos del pulmón y las vías respiratorias.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- 1.-Se ha descrito la mecánica respiratoria y el intercambio de gases.
- 2.-Se han detallado las manifestaciones respiratorias.
- 3.-Se ha explicado la patología de las vías respiratorias.
- 4.-Se han clasificado las enfermedades pulmonares.
- 5.-Se ha identificado la patología pleural.
- 6.-Se han relacionado los procedimientos diagnósticos y terapéuticos en los trastornos del aparato respiratorio.
- 7.-Se ha utilizado la terminología clínica adecuada.

**UNIDAD DE TRABAJO 4: RECONOCIMIENTO DE LOS TRASTORNOS DEL APARATO RESPIRATORIO.****RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

Caracteriza trastornos del aparato digestivo relacionándolos con los procesos fisiopatológicos del tubo digestivo y de las glándulas accesorias.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- 1.-Se ha descrito el proceso de digestión y absorción.
- 2.-Se ha esquematizado el metabolismo de los alimentos.
- 3.-Se han identificado los trastornos de la nutrición.
- 4.-Se han clasificado las manifestaciones digestivas.
- 5.-Se han detallado las enfermedades digestivas.
- 6.-Se ha identificado la patología hepatoiliar.
- 7.-Se han descrito las enfermedades pancreáticas.
- 7.-Se han relacionado los procedimientos diagnósticos y terapéuticos en los trastornos del aparato digestivo.
- 8.-Se ha utilizado la terminología clínica adecuada.

**UNIDAD DE TRABAJO 5: RECONOCIMIENTO DE LOS TRASTORNOS DEL APARATO DIGESTIVO.****UNIDAD DE TRABAJO 6: ALTERACIONES DE LA NUTRICIÓN Y EL METABOLISMO.****RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

Caracteriza trastornos del aparato genitourinario, relacionándolos con los procesos fisiopatológicos del riñón y las vías urinarias.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- 1.-Se ha detallado el proceso de formación de orina.
- 2.-Se han descrito las manifestaciones urinarias.
- 3.-Se ha clasificado la patología renal.
- 4.-Se ha detallado la patología de las vías urinarias.
- 5.-Se han identificado las enfermedades de los órganos genitales masculinos y femeninos.
- 6.-Se han relacionado los procedimientos diagnósticos y terapéuticos en los trastornos del aparato urinario.
- 7.-Se ha utilizado la terminología clínica adecuada.

**UNIDAD DE TRABAJO 7: FISIOPATOLOGÍAS DEL APARATO URINARIO.****UNIDAD DE TRABAJO 8: FISIOPATOLOGÍAS DEL APARATO GENITAL FEMENINO.****UNIDAD DE TRABAJO 9: FISIOPATOLOGÍAS DEL APARATO GENITAL MASCULINO.**

## **CONTENIDOS:**

### **UNIDAD DE TRABAJO 1: TERMINOLOGÍA CLÍNICA.**

#### **CONCEPTOS:**

- Fundamentos de la terminología clínica.
- Formación de nuevos términos:
  - \*Derivación: parasintética y regresiva.
  - \*Composición: yuxtaposición y aglutinación.
- Reglas para la formación de términos médicos:
  - \*Radicales(raíces): radicales de términos de las distintas estructuras del cuerpo.
  - \*Prefijos: griegos y latinos, prefijos relativos a órganos y tejidos, prefijos relativos a cantidad, etc.
  - \*Sufijos: sufijos griegos y latinos, sufijos de términos de procedimientos clínicos, etc.
- Sinónimos.
- Antónimos.
- Parónimos
- Homónimos.
- Abreviaturas de términos médicos.

#### **PROCEDIMIENTOS:**

- Identificación de términos médicos en documentos clínicos.
- Identificación de raíces de términos clínicos de distintas estructura corporales
- Identificación de prefijos y sufijos.
- Diferenciar entre términos sinónimos, homónimos, parónimos y antónimos.
- Conocer las abreviaturas más utilizadas en la terminología médica.
- Saber el significado de cada uno de los términos médicos utilizados en un caso clínico
- Interpretación de casos clínicos de determinadas patologías.

#### **También se tendrá en cuenta:**

- Responsabilidad en las tareas de clase.
- Constancia en el trabajo de clase.
- Interés por la unidad de trabajo.

#### **ACTIVIDADES:**

- Construir términos con raíces de estructuras del cuerpo, sufijos y prefijos.
- Explicar el significado de términos médicos según la raíz, prefijo y sufijo.
- Traducir en lenguaje sencillo términos clínicos de un caso clínico.
- Preguntas de la teoría de la unidad de trabajo.
- Construir términos médicos sinónimos, antónimos y homónimos.
- Explicar el significado de determinadas abreviaturas de términos médicos.

#### **TEMPORALIZACIÓN:**

- 18 horas.

### **UNIDAD DE TRABAJO 2: ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN GENERAL DEL ORGANISMO HUMANO.**

#### **CONCEPTOS:**

- Organización del cuerpo humano:
  - \*Nivel atómico.
  - \*Nivel molecular.
  - \*Nivel celular.
  - \*Nivel anatómico:
    - \*Nivel tejidos.
    - \*Nivel órganos.
    - \*Nivel sistemas.
    - \*Nivel aparatos.
- Anatomía. Tipos de anatomía. Estructura ósea humana.

- Topografía corporal: posición anatómica, planos de referencia, términos de dirección y de movimiento, regiones del cuerpo humano.
- Fisiología y fisiopatología.
- Funciones básicas del organismo humano.
- Tipos constitucionales.

#### **PROCEDIMIENTOS:**

- Identificación de los distintos niveles de organización del cuerpo humano.
- Diferenciar entre tejido, órgano, sistema y aparato.
- Identificar los distintos tipos de anatomía humana.
- Reconocimiento de términos de dirección, de movimiento y planos de referencia.
- Localización de las regiones corporales en el ser humano.
- Identificar sistemas y aparatos del cuerpo humano relacionándolos con la cavidad en la que se ubica y la región anatómica con la que se relaciona.
- Comprender el significado de fisiología y fisiopatología.
- Saber las funciones básicas del organismo humano.

#### **También se tendrá en cuenta:**

- Interés por los contenidos.
- Participación en tareas y diálogos relacionados con el tema.
- Orden y limpieza en la tareas de clase.

#### **ACTIVIDADES:**

- Videos relacionados con los contenidos de la unidad.
- Presentaciones relacionadas con la unidad.
- Preguntas cortas de la teoría de la unidad.
- Dibujos de las regiones del cuerpo humano.
- Explicar y relacionar estructuras corporales vecinas y sus funciones.

#### **TEMPORALIZACIÓN:**

- 12 horas.

### **UNIDAD DE TRABAJO 3: FISIOPATOLOGÍAS DEL APARATO CARDIOVASCULAR.**

#### **CONCEPTOS:**

- Anatomía básica del sistema cardiovascular.
- Fisiología del sistema cardiovascular.
- Manifestaciones clínicas del sistema cardiovascular.
- Patologías del sistema cardiovascular: cardiopatía isquémica, valvulopatías, parada cardíaca, pericarditis, insuficiencia ventricular, arritmias, etc
- Patologías vasculares: ICTUS, arteriosclerosis, tromboflebitis, etc.
- Patologías hemodinámicas: HTA, embolias y edema.
- Procedimientos diagnósticos y terapéuticos de estas patologías.

#### **PROCEDIMIENTOS:**

- Comprender la fisiología del sistema cardiovascular.
- Identificar y saber el significado de síntomas y signos que correspondan al sistema cardiovascular.
- Identificar las patologías más frecuentes del sistema cardiovascular.
- Saber el significado de términos médicos de enfermedades, pruebas diagnóstica y tratamientos utilizados en las distintas patologías del aparato cardiovascular.
- Saber la ubicación corporal de las distintas estructuras que forman el aparato cardiovascular.

#### **También se tendrá en cuenta:**

- Interés por los contenidos explicados en esta unidad de trabajo.
- Participación en tareas, diálogos o comentarios sobre la unidad en clase.
- Orden en clase.
- Responsabilidad en la actividades de clase.

#### **ACTIVIDADES:**

- Videos de la anatomía y fisiología del corazón.

- Presentaciones de la anatomía y fisiología del corazón y vasos sanguíneos.
- Describir las manifestaciones clínicas de patologías cardíacas: síntomas característicos y patognomónicos.
- Explicar la ubicación y relaciones del corazón .
- En un caso clínico de patología cardíaca interpretar la terminología utilizada.
- Explicar los procedimientos diagnósticos en determinadas patologías.
- Vocabulario nueva de esta unidad.

#### **TEMPORALIZACIÓN.**

-23 horas.

### **UNIDAD DE TRABAJO 4: FISIOPATOLOGÍAS DEL SISTEMA RESPIRATORIO.**

#### **CONCEPTOS:**

- Anatomía básica del sistema respiratorio.
- Fisiología del sistema respiratorio.
- Manifestaciones clínicas del sistema respiratorio.
- Patologías del sistema respiratorio.
  - \*Patologías del pulmón: cáncer pulmonar, EPOC, insuficiencia respiratoria, tuberculosis pulmonar, neumonías, etc.
  - \*Patologías de la pleura: neumotorax, pleuritis, etc.
- Procedimientos diagnósticos de las patologías del sistema respiratorio.
- Procedimientos terapéuticos de las patologías del sistema respiratorio.

#### **PROCEDIMIENTOS:**

- Comprender anatomía y la fisiología del aparato respiratorio.
- Identificar y saber el significado de síntomas y signos del sistema respiratorio.
- Ubicación de las distintas patologías respiratorias en la anatomía del sistema respiratorio
- Identificar términos de estructuras y patologías del sistema respiratorio.
- Identificar y saber el significado de procedimientos diagnósticos y terapéuticos utilizados en patologías del sistema respiratorio.

#### **También se tendrá en cuenta:**

- Interés por la unidad de trabajo.
- Responsabilidad en las tareas de clase.
- Participación en clase.
- Orden y limpieza en las tareas de clase.

#### **ACTIVIDADES:**

- Vídeos de la anatomía y fisiología del aparato respiratorio.
- Presentaciones de la anatomía y fisiología del aparato respiratorio.
- Terminología del aparato respiratorio.
- Explicar las manifestaciones clínicas de patología del aparato respiratorio: síntomas característicos y patognomónicos.
- Preguntas de la teoría de la unidad de trabajo.
- Explicar los procedimientos diagnósticos y terapéuticos más utilizados en patologías del aparato respiratorio.

#### **TEMPORALIZACIÓN:**

-23 horas.

### **UNIDAD DE TRABAJO 5: FISIOPATOLOGÍAS DEL APARATO DIGESTIVO.**

#### **CONCEPTOS:**

- Anatomía básica del aparato digestivo.
- Fisiología del aparato digestivo: digestión.
- Manifestaciones clínicas de patologías del aparato digestivo.
- Patologías digestivas: úlcera gástrica y duodenal, cáncer gástrico y de colon, hernias, síndrome de malabsorción, colitis ulcerosa, hemorragias digestivas, enfermedad de Crohn, etc.

-Procedimientos diagnósticos y terapéuticos de patologías digestivas.

**PROCEDIMIENTOS:**

-Comprender la fisiología del aparato digestivo.

-Identificar todas las partes del tubo digestivo.

-Ubicar cada una de las estructuras o partes del tubo digestivo en la cavidad y región anatómica del cuerpo humano.

-Identificar términos clínicos relacionados con el sistema digestivo y sus patologías.

-Identificar y saber el significado de manifestaciones clínicas que correspondan al aparato digestivo.

-Identificar patologías y relacionarlas con la estructura del aparato digestivo afectado.

-Identificar procedimientos diagnósticos y terapéuticos de patologías del aparato digestivo.

**También se tendrá en cuenta:**

-Interés por los contenidos de este tema.

-Participación en clase.

-Responsabilidad en las tareas de clase.

-Orden en clase.

**ACTIVIDADES:**

-Vídeos de la anatomía y fisiología del aparato digestivo.

-Presentaciones de la anatomía y fisiología del aparato digestivo.

-Casos clínicos de patologías del aparato digestivo, para identificar síntomas, patologías y procedimientos diagnósticos y terapéuticos del aparato digestivo, indicando el significado de los términos utilizados.

-Actividades de la ubicación y relaciones de las distintas partes del tubo digestivo.

-Vocabulario nuevo del aparato digestivo.

**TEMPORALIZACIÓN.**

-20 horas.

**UNIDAD DE TRABAJO 6: ALTERACIONES DE LA NUTRICIÓN Y EL METABOLISMO.**

**CONCEPTOS:**

-Nutrición y metabolismo:

\*Metabolismo: anabolismo y catabolismo.

\*Nutrientes: carbohidratos, lípidos, proteínas, vitaminas, minerales y agua.

\*Utilización de los nutrientes.

-Trastornos de la alimentación:

\*Obesidad.

\*Anorexia.

\*Bulimia, etc.

-Alteraciones del metabolismo:

\*Diabetes

\*Dislipemias.

\*Hiperlipemias.

-Alteraciones del metabolismo de las proteínas:

\*Celiaquía, etc

**PROCEDIMIENTOS:**

-Asimilar lo que es el metabolismo humano.

-Conocer cada uno de los nutrientes y su utilización equilibrada en la alimentación.

-Identificar términos relacionados con el metabolismo, nutrición y trastornos de la alimentación.

-Explicar los principales trastornos de la alimentación y del metabolismo.

-Identificar procedimientos diagnósticos y terapéuticos relacionados con trastornos de la alimentación y el metabolismo.

**ACTITUDES:**

-Interés por los contenidos de la unidad de trabajo.

-Participación en diálogos sobre casos clínicos relacionados con la unidad.

-Responsabilidad en la tareas de clase.

**ACTIVIDADES:**

-Vídeos y presentaciones de la digestión y el metabolismo.

-Casos clínicos de obesidad, diabetes, dislipemias, etc. Para dialogar en clase e identificar la terminología utilizada.

-Preguntas de la teoría de la unidad de trabajo.

**TEMPORALIZACIÓN:**

-20 horas

**UNIDAD DE TRABAJO 7: FISIOPATOLOGÍAS DEL APARATO URINARIO.**

**CONCEPTOS:**

-Anatomía básica del aparato urinario: riñones, uréteres, vejiga y uretra.

-Fisiología del aparato urinario: formación de la orina.

-Manifestaciones clínicas de patologías del aparato urinario: síntomas y signos.

-Patologías más frecuentes del aparato urinario:

\*Nefropatías glomerulares.

\*Nefropatías tubulares.

\*Nefropatías intersticiales.

\*Insuficiencia renal aguda e insuficiencia renal crónica.

\*Nefrolitiasis.

\*Cistitis, etc.

-Procedimientos diagnósticos y terapéuticos de patologías del aparato urinario.

**PROCEDIMIENTOS:**

-Identificar estructuras del sistema urinario.

-Ubicación de cada una de las estructuras del sistema urinario en la cavidad y región donde se localizan.

-Comprender el mecanismo de formación de la orina.

-Identificar manifestaciones clínicas de patologías del sistema urinario y explicar el significado de cada manifestación clínica.

-Identificar términos relacionados con el sistema urinario y sus patologías.

-Identificar y explicar las patologías más frecuentes del sistema urinario.

-Identificar y explicar procedimientos diagnósticos y terapéuticos de patologías del sistema urinario.

**También se tendrá en cuenta:**

-Responsabilidad en las tareas de clase.

-Interés por la unidad de trabajo.

-Participación en comentarios, diálogos y lectura en clase.

**ACTIVIDADES:**

-Vídeos y presentaciones de la anatomía y fisiología del aparato urinario.

-Terminología de patologías del aparato urinario.

-Ubicación y relaciones del aparato urinario con estructuras vecinas.

-Casos clínicos de patologías urinarias, para identificar terminología utilizada.

**TEMPORALIZACIÓN.**

-17 horas.

**UNIDAD DE TRABAJO 8: FISIOPATOLOGÍAS DEL APARATO GENITAL FEMENINO.**

**CONCEPTOS:**

-Anatomía del aparato genital femenino.

-Fisiología del aparato genital femenino: ciclo menstrual.

-Manifestaciones clínicas de patologías del aparato genital femenino.

-Patologías más frecuentes del aparato genital femenino:

\*Amenorrea.

- \*Sangrado anormal uterino.
- \*Leucorrea.
- \*Vulvovaginitis.
- \*Cervicitis.
- \*Neoplasia uterina: carcinoma de cuello uterino y carcinoma de cuerpo uterino.
- \*Salpingitis.
- \*Neoplasias ováricas.

-Procedimientos diagnósticos y terapéuticos de patologías del aparato genital femenino.

#### **PROCEDIMIENTOS:**

- Identificar y explicar todas las partes del aparato genital femenino.
- Ubicación del aparato genital femenino, indicando cavidad y región corporal.
- Relacionar el aparato genital femenino con las estructura anatómicas vecinas.
- Comprender la fisiología del aparato genital femenino.
- Identificar manifestaciones clínicas de patologías del aparato genital femenino. así como saber el significado.
- Identificar términos relacionados con el aparato genital femenino.
- Identificar y describir las patologías más frecuentes del aparato genital femenino.
- Identificar procedimientos diagnósticos y terapéuticos relacionados con patologías del aparato genital femenino.

#### **También se tendrá en cuenta:**

- Interés por los contenidos del tema.
- Participación en tareas de clase.
- Responsabilidad en el trabajo de clase.

#### **ACTIVIDADES:**

- Vídeos y presentaciones de la anatomía y fisiología del aparato genital femenino.
- Preguntas de la teoría del aparato genital femenino..
- Casos clínicos de patologías del aparato genital femenino, para identificar terminología e indicar el significado de los mismos.
- Describir la ubicación y relaciones del aparato genital femenino.

#### **TEMPORALIZACIÓN**

- 15 horas.

### **UNIDAD DE TRABAJO 9:FISIOPATOLOGÍAS DEL APARATO GENITAL MASCULINO.**

#### **CONCEPTOS:**

- Anatomía del aparato genital masculino.
- Fisiología del aparato genital masculino: espermiogénesis y espermatogénesis.
- Manifestaciones clínicas de las patologías del aparato genital masculino.
- Patologías más frecuentes del aparato genital masculino:
  - \*Carcinoma de próstata.
  - \*Sífilis y gonorrea.
  - \*HBP O HPB(hiperplasia benigna de próstata).
  - \*Fimosis.
  - \*Criptorquidia.
  - \*Orquitis, etc.

-Procedimientos diagnósticos y terapéuticos mas frecuentes de las patologías del aparato genital masculino.

#### **PROCEDIMIENTOS:**

- Identificar y explicar todas las partes del aparato genital masculino.
- Ubicación del aparato genital masculino:cavidad y región anatómica.
- Comprender las funciones del aparato genital masculino.
- Identificar las manifestaciones clínicas relacionadas con patologías del aparato genital masculino.
- Identificar términos relacionados con el aparato genital masculino y sus trastornos, así como su

significado.

-Identificar y explicar las patologías más frecuentes del aparato genital masculino.

-Identificar procedimientos diagnósticos y terapéuticos relacionados con patologías del aparato genital masculino.

**También se tendrá en cuenta:**

-Interés por los contenidos de la unidad de trabajo.

-Responsabilidad en las tareas de clase.

-Orden y limpieza en las actividades de clase.

**ACTIVIDADES:**

-Vídeos y presentaciones de la anatomía y fisiología del aparato genital masculino.

-Terminología del aparato genital masculino.

-Casos clínicos de patologías frecuentes en el aparato genital masculino, identificando terminología utilizada.

-Explicar la ubicación y relaciones de las distintas partes del aparato genital masculino.

**TEMPORALIZACIÓN**

-12 horas.

**TEMPORALIZACIÓN POR EVALUACIONES PARCIALES:**

La distribución de las Unidades de Trabajo es aproximada, hay que tener en cuenta los factores imprevistos que puedan hacer que se altere este orden:

-1ª EVALUACIÓN PARCIAL: Unidades de Trabajo 1, 2 Y 3

-2ª EVALUACIÓN PARCIAL: Unidades de Trabajo 4, 5, 6 y 7.

-3ª EVALUACIÓN PARCIAL: Unidades de Trabajo 8 y 9.

**METODOLOGÍA:**

**1.-PRINCIPIOS GENERALES:**

La intervención didáctica será del estilo activa/participativa. Además debe ser:

-Expositiva: la profesora explicará el contenido de cada unidad de trabajo apoyándose en vídeos, presentaciones, etc.

-Personalizada: las actividades y trabajos se harán individualmente o en grupos pequeños.

-Actualizada: intentaremos que los contenidos que van a recibir los/as alumnos/as están actualizados, utilizando bibliografía variada.

-Se deberán conocer las capacidades y los conocimientos previos de los/as alumnos/as sobre los contenidos de cada una de las unidades de trabajo de este módulo profesional.

**2.-ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

**2.1.-TÉCNICAS DE TRABAJO A CARGO DE LA PROFESORA:**

**2.1.1.-GENERALES:**

-Crear un clima de trabajo adecuado. Preparación del material teórico y práctico de cada una de las unidades de trabajo, hay que adaptarse a los materiales y recursos de los que dispone el centro y el Departamento de Sanitaria.

-Se fomentará la participación del alumno/a, mediante un tiempo para que puedan formular preguntas, proponer ideas, comentar determinados aspectos de la unidad de trabajo y dialogar.

-Proporcionar a los alumnos/as apoyos didácticos, como unidades de trabajo elaboradas, fotocopias de imágenes, etc.

-Se trabajará relacionando los distintos módulos entre sí y así conseguir que el alumnado vea el ciclo como un bloque completo, coherente y no como un bloque independiente.

-En la práctica docente diaria se tendrá en cuenta aquellos temas transversales relacionados con cada una de las unidades de trabajo, siempre que se den las circunstancias en el aula para ello.

-Se llevará un registro individualizado de cada alumno/a, de todos los datos obtenidos en el proceso de evaluación.

-Llevar a cabo una adecuada coordinación, siempre que sea posible, con el profesorado implicado en la docencia del resto de módulos del ciclo, para así transmitir al alumno/a hábitos de trabajo en equipo.

-Detección de ideas previas.

-Incentivar la investigación en el alumno/a y promoción de la realización de actividades.

-Valoración de resultados.

### **2.1.2.-ESPECÍFICAS:**

-Explicación de los contenidos de cada unidad de trabajo.

-Contactar al alumnado con especialidades de temas puntuales.

-Facilitar la formación del alumno/a para la integración en los centros de trabajo.

-Proyección de medios audiovisuales e internet para reforzar las explicaciones.

### **2.2.-TÉCNICAS DE APRENDIZAJE A CARGO DEL ALUMNO/ A:**

#### **2.2.1.-INDIVIDUALIZADAS:**

-Memorización comprensiva de las nociones del tema. Esquemas de cada unidad de trabajo.

-Realización de actividades propuestas.

-Tratamiento y búsqueda de información que refuerce la comprensión de las unidades de trabajo.

-Elaboración en equipo de aspectos concretos y/ o dibujos de ciertas unidades de trabajo.

-Realización de proyecciones audiovisuales y debates en aquellas unidades de trabajo que lo requieran.

#### **2.2.2.-SOCIALIZADAS:**

-Elaboración en equipo de aspectos concreto y/ o dibujos de ciertas unidades de trabajo.

-Realización de debates sobre contenidos de las unidades de trabajo, expuestos en proyecciones audiovisuales.

-Los alumnos/as al finalizar cada unidad de trabajo harán una valoración del desarrollo de la unidad de trabajo por parte de la profesora, aportando ideas para el curso siguiente.

### **3.-ESPACIOS:**

La clases se llevarán a cabo en el aula TFRA1 y aula ADS(BBIN), que tiene retroproyector, ordenadores y material necesario para impartir este módulo.

### **4.-TIPO DE ACTIVIDADES:**

La consecución de los objetivos propuestos, teniendo en cuenta los contenidos, los principios metodológicos y los recursos didácticos a utilizar, desarrollaremos una serie de actividades:

-**Actividades de introducción**, para motivar y detecta conocimientos previos del alumnado sobre lo que vamos a iniciar(unidad de trabajo).

-**Actividades de desarrollo, ampliación o consolidación** mediante la realización de esquemas o resúmenes delo expuesto al finalizar cada unidad didáctica. También la búsqueda de información reciente de determinados apartados de las unidades de trabajo, ejercicios con preguntas de los contenidos explicados y corregirlos en clase.

-**Actividades individuales:** exposición de algunos delos contenidos de la unidad de trabajo.

-**Actividades en grupo:** debates sobre determinados contenidos de las unidades de trabajo, revistas científicas o de medicina o enfermería, noticias sanitarias de periódicos y que tengan relación con algunos de los contenidos de este módulo, casos clínicos relacionados con las patologías estudiadas en las distintas unidades de trabajo, etc.

### **5.-RECURSOS DIDÁCTICOS:**

**5.1.-RECURSOS PERSONALES:** cumpliendo con el Real Decreto 768/2014, de 12 de Septiembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitaria y se fijan las enseñanzas mínimas de este ciclo y con el borrador Orden en Andalucía 166 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Título de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitaria, se especifica que este módulo será impartido por un/una profesor/a de Enseñanza Secundaria de la familia profesional de sanidad. Cuando se considere oportuno, se intentará contar con otros profesores del equipo educativo o del Departamento de Sanidad.

**5.2.-RECURSOS MATERIALES:** se utilizarán todos los medios materiales de que disponga el

centro educativo y estén ligados a la presentación, realización del trabajo en el aula, así como apoyo a la exposición de la unidad de trabajo:

-Pizarra y lápiz.

-Ordenadores y mobiliario de un aula de clase.

-Retroproyector y pantalla.

-Fotocopias de las unidades de trabajo.

-Vídeos relacionados con los contenidos de las unidades de trabajo.

-Presentaciones en internet relacionadas con las unidades de trabajo.

-Informes de alta hospitalaria de casos clínicos de las distintas patologías estudiadas en las distintas unidades de trabajo.

**5.3.-RECURSOS ESPACIALES:** aula TFAR1, aula ADS(BBIN) y el salón de actor para la realización de exámenes.

## **EVALUACIÓN:**

### **1.-PROCESO DE EVALUACIÓN:**

La evaluación será un proceso sistemático, continuo e integral, en el que se irá valorando en qué grado se alcanzan los objetivos propuestos, es decir, valorando de forma continua el aprendizaje, sus progresos, rendimiento, habilidades con los contenidos del módulo y el interés demostrado.

La evaluación del aprendizaje de los/as alumnos/as se realizará tomando como referencia los objetivos del ciclo formativo, los objetivos específicos del módulo y los criterios de evaluación de cada unidad de trabajo. Para llevar a cabo todo esto realizaremos:

#### **1.1.-EVALUACIÓN INICIAL O DIAGNÓSTICA:**

Se realizará al inicio del curso académico y tiene como objetivos:

-Nivel de conocimientos del alumnado en general sobre anatomía, biología, términos clínicos, etc.

-Motivaciones o interés del alumno/a con respecto a la futura profesión elegida.

-Ficha que cada alumno/a, donde están sus datos personales, académicos y laborales.

A finales de Octubre tiene lugar la evaluación inicial o diagnóstica, el tutor de este ciclo formativo se reunirá con todos los profesores que integran el equipo educativo y proporcionará información más detallada de cada uno de los/as alumnos/as, sobre características generales, circunstancias académicas o personales con incidencia educativa. Dicha información proviene de la etapa anterior, estudios realizados sobre la prueba de acceso, experiencia profesional, observación del alumno/a y las actividades realizadas por el alumno/a en las primeras semanas del curso académico.

Toda la información obtenida será el punto de referencia del equipo docente, y en su caso, del departamento de sanitaria, para tomar decisiones relativas al desarrollo del currículo y adecuación de la enseñanza -aprendizaje.

En la prueba inicial del módulo de “Terminología Clínica y Patológica”, se han obtenido las siguientes conclusiones:

-Es un grupo que está motivado y le interesa la asignatura.

#### **1.2.-EVALUACIÓN FORMATIVA:**

La evaluación del alumnado se llevará a cabo mediante tres Evaluaciones Parciales y sus respectivas reuniones de Equipo Educativo, también se realizará una Evaluación Final en Junio para los/as alumnos/as que suspendan y para los que quieran subir la nota del módulo. Cada Evaluación Parcial irá seguida de una recuperación, excepto la tercera Evaluación Parcial, que los suspensos irán a la Evaluación Final.

La nota de cada evaluación se anotará y guardará en el cuaderno del profesor, en la ficha del alumno/a, junto con otras notas obtenidas de actividades realizadas y observación del trabajo del alumno/a.

El alumno/a perderá el derecho a la evaluación continua cuando el número total de faltas por trimestre, sea igual o superior al 25% de las horas lectivas del módulo en ese trimestre.. Esto supone

que el/la alumno/a perderá el derecho a ser evaluado y, en su caso, quedando la materia pendiente para el examen final de la Evaluación Final, que tendrá lugar en Junio, el alumno/a irá con toda la materia impartida durante todo el curso de este módulo formativo.

### **1.3.-EVALUACIÓN SUMATIVA:**

Pretende conseguir datos que nos permitan emitir un juicio de valor, sobre la validez del proceso seguido y sobre la situación en que se encuentra cada uno de los/as alumnos/as en relación a los objetivos propuestos. Tendrá como finalidad la valoración de los resultados del aprendizaje al finalizar una determinada fase del proceso formativo, tomando como referencia los mencionados criterios de evaluación y los objetivos establecidos en este módulo formativo.

La evaluación sumativa se realizará en tres momentos en el curso académico, en la que hay que emitir una valoración del alumno/a en cada una de las Evaluaciones Parciales fijadas. En cada Evaluación Parcial habrá un examen, que constará de dos partes, basada en los contenidos conceptuales y procedimentales de la materia impartida. En el examen de recuperación de las Evaluaciones Parciales y en el examen de la Evaluación Final, será del mismo estilo, que el de las Evaluaciones Parciales. Se tendrá en cuenta también los instrumentos de evaluación fijados. Los/as alumnos/as que vengán a clase de forma habitual y no superen el 25% de faltas de asistencia(justificadas y sin justificar) se les guardará para junio la evaluación que tengan aprobada e irá al examen final sólo con la materia suspensa.

**2.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**se tendrán en cuenta los criterios de evaluación descritos en cada una de las unidades de trabajo.

### **3.-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

#### **3.1.-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

Los datos a tener en cuenta en cada una de las Evaluaciones Parciales realizadas a lo largo del curso académico son:

- Pruebas escritas de tipo test(cada tres preguntas mal resta una pregunta bien) o preguntas cortas de conocimientos de los contenidos conceptuales y procedimentales de las unidades de trabajo. En el examen tipo test cada tres pregunta mal se restará una pregunta bien.
- Ejercicios prácticos de identificación de datos clínicos(síntomas, signos, diagnósticos, procedimientos diagnósticos, procedimientos terapéuticos e indicar el tipo de procedimiento, etc) relacionados con las unidades de trabajo impartidas en esa evaluación.
- Actividades de esquemas de la unidad de trabajo.
- Actividades de preguntas cortas sobre los contenidos de las unidades de trabajo.
- Participación en la lectura de los contenidos de las unidades de trabajo o de noticias relacionadas con la salud y que tengan relación con las unidades impartidas.
- Diálogos y debates sobre determinados contenidos, que puedan surgir en clase.
- Actitud en clase:hábitos adecuados de trabajo en clase, responsabilidad en las tareas de clase, interés por las clases, cumplimiento de las normas establecidas en el aula, etc.

#### **3.2.-CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

En términos generales en este módulo se van a calificar:

- Contenidos conceptuales:70%
- Contenidos procedimentales:25%
- Responsabilidad, realización de actividades y puntualidad, interés, etc:5%

La calificación utilizada es numérica, con un valor numérico que va de 1 punto hasta 10 puntos, no se admiten decimales, tienen que ser números enteros.

La nota obtenida en la 1º Evaluación Parcial será el resultado de sumar la nota de:

- Un examen tipo test(cada tres preguntas mal se resta una pregunta bien) o preguntas cortas sobre los contenidos de las unidades de trabajo impartidas con una calificación de 7 puntos. Este examen se aprueba con 3.5 puntos o superior.
- Un examen sobre la identificación de datos clínicos en documentos clínicos relacionados con las

unidades de trabajo impartidas, con un valor de 2.5 puntos. Este examen se aprueba con 1.25 puntos o superior.

Para superar y aprobar cada una de las Evaluaciones Parciales, el alumno/a deberá obtener una nota igual o superior a cinco, después de sumar los dos tipos de examen. Cada evaluación irá seguida de una recuperación de la parte suspensa, para los/as alumnos/as suspensas.

La 2º Evaluación Parcial se realizará igual a la primera y con la nota obtenida se realizará la media aritmética con la nota de la primera Evaluación Parcial. Si alguna de las dos Evaluaciones Parciales está suspensa, la 2º Evaluación Parcial estará suspensa. La evaluación Parcial aprobada se le guardará hasta Junio. Si alguna de las evaluaciones está suspensa, después de realizar su recuperación correspondiente, la 3º Evaluación Parcial estará suspensa.

El alumno/a que tenga alguna o todas las evaluaciones suspensas irá a la evaluación final con la materia suspensa que tenga. Así como los/as alumnos/as que quieran subir la nota de la 3º evaluación, el sistema es el siguiente:

-Si en el examen final obtiene entre 5-6 puntos, se le sumará a la nota de la 3º Evaluación Parcial 0,5 puntos.

-Si la nota del examen final es entre 7-8 puntos, se le subirá la nota de la 3º Evaluación Parcial en 1 punto.

-Si la nota del examen final está entre 9-10 puntos, se le subirá 1,5 puntos a la nota de la 3º Evaluación Parcial.

El examen final es del mismo estilo que el de las Evaluaciones Parciales.

Si la nota del examen final es suspensa se le bajará la nota de la tercera evaluación al número entero inferior.

El/la alumno/a con faltas de asistencia del 25% o más de las horas lectivas de este módulo, perderá el derecho a la evaluación continua.

#### **4.-ACTIVIDADES DE REFUERZO Y MEJORA DE LAS COMPETENCIAS:**

En cada una de las unidades de trabajo de este módulo hay una relación de actividades programadas.

Para aquellos/as alumnos/as que por diversos motivos necesiten un apoyo para incrementar su rendimiento o mejorarlo, se realizarán una serie de actividades basadas en los contenidos conceptuales, procedimentales y en algunos actitudinales en los que hayan tenido más deficiencias, por dificultad de entendimiento, por no concentración en clase, por trabajo excesivo, etc. Las actividades de refuerzo y mejora consistirán en:

-Entrega de actividades encomendadas de las unidades de trabajo correspondientes, del tipo de preguntas cortas para entregarlas y leerlas en clase.

-Realizar un resumen de cada una de las unidades de trabajo impartidas en esa evaluación.

-Realizar esquemas de las unidades de trabajo suspensas o con peores resultados de calificación.

-Realizar ejercicios de terminología nueva en cada una de las unidades impartidas en esa evaluación, así como casos clínicos de patologías relacionadas con los temas impartidos.

#### **ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS DE APOYO EDUCATIVO:**

La primera estrategia metodológica a seguir, por la profesora al comienzo del curso académico, con el grupo de alumnos/as de dicho ciclo formativo, es la identificación de necesidades educativas, utilizando para ello la correspondiente Evaluación Inicial, en la cual, se sondeará sobre el nivel de conocimientos generales básicos, relacionadas con las unidades de trabajo de este módulo de Terminología Clínica y Patológica. Por otro lado, en el inicio de cada unidad de trabajo se investigará sobre el grado de dominio y conocimientos de conceptos básicos previos y las necesidades para el desarrollo correcto de dicha unidad de trabajo.

Para aquellos alumnos/as que presenten dificultades en el aprendizaje se diseñan pautas metodológicas para el refuerzo. Algunas de estas estrategias a seguir pueden ser:

-Consulta bibliográfica inicial.

- Tener siempre a mano un diccionario de enfermería o médico, así como diccionario de abreviaturas médicas.
  - Realización de esquemas para aclarar ideas.
  - Aclarar conceptos, resolución de dudas y cuestiones de las distintas unidades de trabajo de forma individualizada.
  - Facilitar que el alumno/a conozca sus fallos y errores, que vaya teniendo a lo largo del desarrollo de cada unidad de trabajo, para que pueda superar las deficiencias.
  - Fomentar el trabajo en grupo, para que así pueda tener el apoyo de sus compañeros.
  - Diseño de pruebas de recuperación de lo no superado en la evaluación, pero centradas en aspectos fundamentales y orientadas a los niveles mínimos para la obtención de los objetivos generales de este módulo.
- En el caso de detectar en el grupo la existencia de alumnos/as aventajados/as, se les diseñará pautas metodológicas de ampliación.

#### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:**

- Día de Andalucía (28 de Febrero), participando en la convivencia entre los /as alumnos/as de distintos grupos asistiendo a una comida, que preparan los alumnos/as y profesores/as.
- Día de la Constitución Española (5 de Diciembre), leyendo artículos de la Constitución Española.
- Día del libro.

#### **BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA EN ESTE MÓDULO:**

Los libros utilizados para impartir este módulo son variados:

- Libro de "Nociones de Patología y Exploración funcional". Editorial: Everest. Rama sanitaria de Técnico Especialista en Laboratorio.FP2.
- Boletines de codificación de la CIE-9 de las diversas enfermedades, que se imparten en las unidades de trabajo de este módulo.
- Libro de "Anatomofisiología y Patología básica", del ciclo de grado medio. Editorial: McGrawHill.
- Informes de Alta Hospitalaria.
- Internet:presentaciones relacionadas con las distintas unidades de trabajo.